Informe de auditoría, cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e informe de gestión del ejercicio 2012





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Selección Renta Fija, F.I., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2.b de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Selección Renta Fija, F.I. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers/Auditores, S.L.

Javier Sesé Lafalla

Socio - Auditor⁄de Cuentas

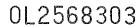
4 de abril de 2013

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2013 № 08/13/00696 IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.









IBERCAJA SELECCIÓN RENTA FIJA, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e informe de gestión del ejercicio 2012







Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en euros)

ACTIVO	2012	2011
Activo no corriente Inmovilizado intangible	-	-
IIIIIOVIIIZAUO II IIAI IGIDI e	-	-
Inmovilizado material		-
Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	· -	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente Deudores	33 652 572,64 320,58	34 305 365,99 320,58
Deductes	020,00	020,00
Cartera de inversiones financieras	32 367 961,69	33 262 061,16
Cartera interior	32 367 961,69	33 262 061,16
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	32 367 961,69	33 262 061,16
Depósitos en Entidades de Crédito Derivados	- -	-
Otros	-	-
Cartera exterior	- .	
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	- -	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	_
Derivados Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 284 290,37	1 042 984,25
TOTAL ACTIVO	33 652 572,64	34 305 365,99







Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	33 632 615,56	34 301 234,97
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	33 632 615,56	34 301 234,97
Capital Partícipes	30 895 643,90	32 682 238,39
Prima de emisión Reservas	911 84 1,65	911 841,65
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores		
Otras aportaciones de socios	.	
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	1 825 130,01	707 154,93 -
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	<u>-</u> -	-
Pasivo no corriente	-	
Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	_
Pasivo corriente	19 957,08	4 131,02
Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo	-	•
Acreedores	19 957,08	4 131,02
Pasivos financieros	-	-
Derivados Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	33 652 572,64	34 305 365,99
CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC	lw .	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	. -	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	







Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresadas en euros)

	2012	2011
•	2012	2011
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	- -	- -
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(23 002,40) (15 051,67) (2 408,32) - (5 542,41)	(27 612,86) (18 921,33) (3 027,49) (5 664,04)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- - -	- - -
Resultado de explotación	(23 002,40)	(27 612,86)
Ingresos financieros Gastos financieros	10 667,54 -	17 004,00
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	1 695 951,97 1 695 951,97 - -	717 941,67 717 941,67 - - -
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	159 948,56 - 159 948,56 - - -	6 965,10 6 965,10 7 -
Resultado financiero	1 866 568,07	741 910,77
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	1 843 565,67 (18 435,66)	714 297,91 (7 142,98)
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 825 130,01	707 154,93





TRES CÉNTIMOS DE EURO

GLASE 8.ª

1 825 130,01

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

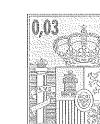
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

1 825 130,01	
Total de ingresos y gastos reconocidos	

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	32 682 238,39	911 841,65	,	707 154,93	34 301 234,97
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	f 1	1 1	l f	f I	1 1
Saldo ajustado	32 682 238,39	911 841,65	4	707 154,93	34 301 234,97
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	707 154,93	1 1	1 1	1 825 130,01 (707 154,93)	1 825 130,01
Operaciones con participes Suscripciones	2 456 206,37	r	ı		2 456 206,37
Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	(4 949 955,79) -	1 1	1 1	1 1	(4 949 955,79) -
Saldos al 31 de diciembre de 2012	30 895 643,90	911 841,65	3	1 825 130,01	33 632 615,56





EUROS

CLASE 8.º

707 154,93

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

707 154,93 Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto				7	
	Partícipes	Reservas	resultados de ejercicios anteriores	resultato del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	58 150 902,76	911 841,65		101 987,30	59 164 731,71
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores		1 4	: 1	1 1	
Saldo ajustado	58 150 902,76	911 841,65		101 987,30	59 164 731,71
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	101 987,30	I t	ī I	707 154,93 (101 987,30)	707 154,93
Operaciones con participes Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	2 803 100,82 (28 373 752,49)	1 1 1	\$ 1 I	1 1 1	2 803 100,82 (28 373 752,49)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	32 682 238,39	911 841,65	B	707 154,93	34 301 234,97







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 17 de junio de 1996 bajo la denominación social de Ibercaja Patrimonio II, F.I.M., modificándose dicha denominación por la actual el 14 de febrero de 2003. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 31 de julio de 1996 con el número 676, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Con fecha 17 de diciembre de 2003 el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó la fusión por absorción de Ibercaja Selección Renta Fija 2, F.I.M.F. por Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,78% por Ibercaja Banco, S.A.U., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo al 31 de diciembre de 2012 (ver Nota 11). Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo que no esté invertido en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. En los ejercicios 2012 y 2011, la comisión de gestión ha sido del 1,25%.

Adicionalmente, se aplica una comisión de gestión hasta un máximo del 2,25% indirectamente como consecuencia de la inversión de la Sociedad en IIC's.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,2% anual sobre el patrimonio del Fondo que no esté invertido en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. En los ejercicios 2012 y 2011, la comisión de depositaría ha sido del 0,20%.

Adicionalmente, se aplica una comisión de depositaria hasta un máximo del 0,20% indirectamente como consecuencia de la inversión de la Sociedad en IIC's.

La Sociedad Gestora no aplica comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, aplicando a los partícipes del Fondo una comisión del 2% sobre el importe de las participaciones reembolsadas antes de un mes desde la suscripción, y del 0% para las efectuadas con posterioridad. Los traspasos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. no están sujetos a comisión de reembolso.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) <u>Imagen fiel</u>

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2012 y 2011.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

• Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

f) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.

g) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas deudoras	320,58	320,58
	320,58	320,58

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 recoge el Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio 2011, por importe de 320,58 euros.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas acreedoras	15 548,77	-
Otros	4 408,31	4 131,02
	19 957,08	4 131,02

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2012 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
Cartera interior	32 367 961,69	33 262 061,16
Instituciones de Inversión Colectiva	32 367 961,69	33 262 061,16
	32 367 961,69	33 262 061,16

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de las cuentas en el depositario del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente y a los intereses periodificados mantenida por la Sociedad en el Depositario, remunerada a un tipo de interés que ha oscilado entre el 0,75% y el 1% durante el 2012, y entre el 0,90% y el 1,50% durante el 2011.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes	33 632 615,56	34 301 234,97
Número de participaciones emitidas	3 016 144,96	3 249 028,44
Valor liquidativo por participación	11,15	10,56
Número de partícipes	1 655	1 796

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2012 y 2011 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen participaciones significativas.

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011, asciende a 3 miles de euros, en ambos casos.

11. Hechos posteriores

Con fecha 11 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de Ibercaja Banco S.A.U. ha acordado designar a Cecabank S.A. como entidad depositaria del Fondo en sustitución de Ibercaja Banco S.A.U.

Posteriormente, el 17 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C. S.A. autorizó la citada sustitución.

Finalmente, el 18 de diciembre de 2012 el Comité de Activos y Pasivos de Cecabank S.A. acordó aceptar el referido nombramiento.

El acuerdo de sustitución ha sido comunicado al colectivo de partícipes y ha quedado inscrito en el registro administrativo de la C.N.M.V. con fecha 22 de febrero de 2013.





CLASE 8.ª

usvalía)

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

Valor (Minusvalía) razonable / Plusvalía		6 610 176,02 881 681,17							63	32 367 961,69 3 095 091,99
Intereses	E	1	1		ı	t	1	•	•	•
Valoración inicial	2 412 423.99	5 728 494,85	5 840 695,15	5 794 683,40	1 755 492,31	3 598 992,69	2 563 961,56	1 578 125,75	29 272 869,70	29 272 869,70
Divisa	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR		
Cartera Interior	Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES OPORTUNIDAD	PARTICIPACIONES FUTURO	PARTICIPACIONES HORIZONTE	PARTICIPACIONES PLUS	PARTICIPACIONES HIGH YIELD	PARTICIPACIONES PREMIER	PARTICIPACIONES DOLAR	PARTICIPACIONES BP RENTA FIJA	TOTALES Acciones y participaciones Directiva	TOTAL Cartera Interior





CLASE 8.º

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

Ibercaja Selección Renta Fija, F.I.

	ä	,	9,0	Valor	(Minusvalia)
Cartera Interior	DIVISA	Valoración inicial	Sesejeju	razonable	/ Plusvalla
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES OPORTUNIDAD	EUR	412 423,99	•	430 479,39	18 055,40
PARTICIPACIONES FUTURO	EUR	7 614 468,70	•	8 319 824,81	705 356,11
PARTICIPACIONES HORIZONTE	EUR	6 374 410,99	•	6 911 917,31	537 506,32
PARTICIPACIONES PLUS	EUR	6 449 004,94	•	6 795 828,21	346 823,27
PARTICIPACIONES HIGH YIELD	EUR	1 947 069,98		1 887 619,42	(59 450,56)
PARTICIPACIONES PREMIER	EUR	4 173 254,71	£	4 264 801,32	91 546,61
PARTICIPACIONES DOLAR	EUR	2 750 880,11	•	2 787 176,51	36 296,40
PARTICIPACIONES BP RENTA FIJA	EUR	1 879 757,83	•	1 864 414,19	(15 343,64)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		31 601 271,25	•	33 262 061,16	1 660 789,91
TOTAL Cartera Interior		31 601 271,25	•	33 262 061,16	1 660 789,91







Informe de gestión del ejercicio 2012

Evolución de mercados

El año 2012 comenzó con un sentimiento muy positivo hacia España e Italia, gracias a las subastas de financiación del B.C.E. Sin embargo, en marzo, la preocupación por el deterioro de las perspectivas económicas en la Zona Euro, y la dificultad que ello supone para alcanzar los objetivos de déficit público, puso presión en la deuda española e italiana. En el segundo trimestre, la tensión en los mercados de deuda pública periférica fue máxima. La solicitud de ayuda por parte de España para el sector bancario, las bajadas de rating al Reino de España por Fitch y Moodys y las discrepancias políticas en Europa situaron los tipos de interés de la deuda española y el diferencial frente a Alemania en máximos desde el inicio del euro.

A lo largo del primer trimestre se produjeron repuntes en todos los tramos de la curva de tipos de interés española, de mayor cuantía en los vencimientos a partir de 2 años. El bono español a 2 años finaliza junio al 4,2% frente al 3,16% de principios de año y el diferencial a 2 años frente a Alemania se amplía desde 3,15% hasta 4,15%.

Por otra parte, el mercado de crédito europeo en su conjunto tuvo una evolución positiva. La mejora procede de los emisores de países del núcleo duro, mientras que los bonos de países periféricos han sufrido caídas, sobre todo los del sector financiero.

En cuanto a los fondos internacionales en los que el Fondo invierte tuvieron una evolución positiva, favorecidos fundamentalmente por la depreciación del dólar frente al euro del 2,44% y del yen frente al euro del 1,35%.

En el tercer trimestre del año, la volatilidad en el mercado de deuda pública fue muy elevada por el incumplimiento por parte de Grecia de los requisitos exigidos para el rescate y los datos negativos de déficit público en España. En septiembre, el anuncio por parte del B.C.E. de un programa de compra de bonos de deuda pública permitió una relajación de las primas de riesgo de los países periféricos. En el cuarto trimestre del año, la inestabilidad política en Italia y la convocatoria de elecciones anticipadas en este país afectó de forma negativa a los bonos periféricos pero los avances conseguidos en las cumbres europeas, sobre todo la designación del B.C.E. como supervisor bancario único en Europa, han calmado el ánimo de los inversores.

A lo largo del segundo semestre se han producido descensos en todos los tramos de la curva de tipos de interés española, mayores en los vencimientos corto plazo. El bono español a 2 años finaliza diciembre al 2,78% frente al 4,2% de junio y el diferencial a 2 años frente a Alemania se reduce desde 4,15% hasta 3%.







Informe de gestión del ejercicio 2012

Por otra parte, el mercado de crédito europeo ha tenido una evolución muy positiva. Destaca el aumento del interés comprador de bonos privados de países periféricos por la elevada rentabilidad adicional que pagan respecto a países del núcleo duro.

En cuanto a los fondos internacionales en los que el Fondo invierte han tenido una evolución negativa en el segundo semestre, penalizados fundamentalmente por la depreciación del dólar frente al euro del 1,74% y del yen frente al euro del 12,89%.

En este contexto, el Fondo acaba el año en el terreno positivo, con una rentabilidad del 5,62% T.A.E. La adecuada diversificación del mismo y la gestión activa de la cartera ha permitido mitigar los movimientos adversos del mercado. La posición que mantiene en fondos de crédito y de divisa, trata de otorgar a Ibercaja Selección Renta Fija, F.I. una mayor diversificación y una mayor rentabilidad potencial.

El patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2012 se situó en 33,63 millones de euros.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2012 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2012

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.







Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 26 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2012 de Ibercaja Selección Renta Fija, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2012, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.
- b) Memoria de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2012.

FIRMANTES:

D. Francisco Javier Palomar Gómez

D.N.I.: 17.847.346-J Presidente del Consejo

D. Enrique Arrufat Guerra D.N.I.: 17,852.947-W

Consejero

D. Carlos Egea Andrés D.N.I.: 17.130.704-M

Consejero

D. José Palma Serrano D.N.I.: 25.453.020-R

Consejero

Da María Pilar Segura Bas

D.N.I.: 17.856.825-Q

Consejero

D. Jesús Barreiro Sanz

D.N.I.: 17.846.451-S

Secretario del Consejo de Administración

FIRMA

FIRMA

FIRMA

FIRMA

FIRMA

FIRMA Y VISADO